

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Carcabuey**

Núm. 649/2013

Se pone en conocimiento del público en general que por la sesión ordinaria celebrada por el Pleno Ayuntamiento Pleno del 27 de noviembre del 2012, se aprobó inicialmente la Modificación Puntual NN.SS UE-4 de Carcabuey que se reseña:

Promotor: D. Antonio Perea Romero, en representación de

Arrebola y Perea.

Objeto: Modificación Puntual de NN.SS UE-4 de Carcabuey.

Emplazamiento: Entre las calles Cabra y Eral Alta.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 32 de la L.O.U.A. abriéndose un plazo de un mes para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las alegaciones que consideren oportunas.

Lugar: Sección Obras. Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Carcabuey, 21 de enero de 2013.- El Alcalde, Fdo. Antonio Osuna Roperro.